



Bilbao, 9 de Mayo de 2004

N/Ref.:

Ref.: HECHOS RELEVANTES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 81.1 y 82 de la Ley de Mercado de Valores, les comunicamos el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración en su reunión de hoy día 9 de febrero, de conformidad a lo establecido en la Orden ECO 3722/2003 ha aprobado la puesta a disposición de los accionistas de la sociedad y del público en general, de la página web de Cementos Lemona, con los contenidos exigibles en la citada Orden.

Dicha página web estará disponible en la dirección telemática: **[www.lemona.com](http://www.lemona.com)**

Les saludamos atentamente.

Cementos Lemona, S.A.  
Por Poder

Luis Julián García Ureta